

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

San Andrés Isla, veinte (20) de Noviembre de dos mil Dieciséis (2016)

MAGISTRADO PONENTE: JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ

Expediente No. 88-001-23-33-000-2004-00021-00
Proceso: ACCION DE REPARACIÓN DIRECTA
Accionante: CARLOS ALBERTO MERCHÁN ROBAYO
Accionado: NACIÓN-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTROS

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por la Sección Tercera Subcesión "A" de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, en providencia del 30 de Agosto de 2017, la cual dispuso modificar parcialmente la sentencia proferido por este Tribunal el 14 de febrero de 2008, en consecuencia, ejecutoriada esta providencia consérvese el expediente en secretaria.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ
Magistrado